

	POLÍTICA DEL SIG	Código	GAC-SIG-GE-02
		Versión	1
		Fecha	01/02/2023
		Página	1 de 1

Nuestro compromiso es gestionar procesos de manera eficaz y segura bajo el cumplimiento de los acuerdos con nuestros clientes, normativas legales vigentes y aquellas adoptadas por la organización, con el único propósito de lograr la mejora continua del SIG, para lo cual:

- Contamos con colaboradores:
 - ✓ Calificados, capacitados, concientizados en sus procesos, SIG y con vocación de servicio al cliente.
 - ✓ Comprometidos y con responsabilidades definidas.
- Contamos con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas.
- Prevenimos o reducimos riesgos sobre:
 - ✓ Actividades ilícitas, como TID, LAFT, contrabando, robo, corrupción y soborno, así como todo riesgo que afecte la seguridad cadena logística del comercio internacional.
 - ✓ Aspectos que afecten la calidad del servicio y/o satisfacción del Cliente
 - ✓ Los peligros que afecten a los trabajadores y grupos de interés en las actividades que efectuamos en el servicio como agenciamiento aduanero o en el servicio como operador logístico.
- Proporcionamos condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales de nuestros colaboradores y de los grupos de interés en las actividades que realizamos.
- Promovemos una participación activa y de consulta con nuestros colaboradores en la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes o accidentes relacionados con el trabajo.

Nuestra Política SIG proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los Objetivos del SIG y será revisada por la Alta Gerencia con una periodicidad anual o cuando exista cambios en el marco comercial del **GRUPO ADUAN** que pueda afectar la existencia continua o la relevancia del SIG, para asegurarse que siempre sea adecuada a las necesidades y compatible con el Sistema Integrado de Gestión.

Nuestra Política SIG es difundida y comunicada a todas las partes interesadas y/o interesados en conocerla.

Juan Alberto Chacón Gutiérrez
GERENTE GENERAL

Fecha de Actualización: 01/02/2026 Fecha Próxima de Revisión: 01/02/2027